

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

SOMOS LA DIÓCESIS DE CANARIAS

Provincia de Las Palmas

Queremos informarle y ayudarle:

MUNICIPIOS de nuestra diócesis. Direcciones de los ayuntamientos, web, localización, población, etc.

- Todos los municipios de la Diócesis de Canarias
- 21 Municipios de la isla de Gran Canaria
- 6 Municipios de la isla de Fuerteventura
- 7 Municipios de la isla de Lanzarote e isla de La Graciosa

Diócesis de San Cristóbal de la Laguna

Diócesis de Canarias



Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

CERTIFICADOS DE LA IGLESIA DE LA DIÓCESIS DE CANARIAS

Provincia de Las Palmas

(Islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa)

Para las personas nacidas en las otras islas (Tenerife, La Palma, Gomera, El Hierro) diríjase a la:

DIÓCESIS DE TENERIFE

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Islas de Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro.

<http://obispadodetenerife.es>

Dirección:

c/ San Agustín, 28 Teléfono: 922 258 640
38201 – San Cristóbal de La Laguna
Fax: 922 256 362
Santa Cruz de Tenerife
España

archivohistorico@obispadodetenerife.es

archivodiocesanotf@gmail.com

Teléfono: 922 631 249

Dirección: Horario: 9:00 a 12:00 horas

c/ Anchieta, 23
38201 – San Cristóbal de La Laguna

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA PEDIR UN CERTIFICADO (PARTIDA) ECLESIAÍSTICO PARA LOS DESCENDIENTES DE UN EMIGRANTE CANARIO DE LAS ISLAS DE GRAN CANARIA, FUERTEVENTURA, LANZAROTE Y LA GRACIOSA?

Nuestra intención es facilitarle al máximo las gestiones que tiene que realizar para obtener los documentos que necesita.

Le recordamos que en nuestra web, en la sección EMIGRANTES, tiene completa información sobre los emigrantes y numerosos recursos de ayuda para la localización de documentación:

– Información para emigrantes canarios y sus familiares

¿CUÁL ES NUESTRA MISIÓN?

Nuestra misión **NO** es hacer investigaciones genealógicas ni búsquedas de personas vivas o fallecidas, ni tampoco buscar posibles lugares de nacimiento o fechas. Desgraciadamente, no disponemos ni de personas ni de infraestructura para ello los datos completos los aportan los familiares.

Nuestra misión: es expedir a la mayor brevedad posible los documentos que se nos solicitan por los propios interesados o por sus herederos legales.

Las personas que solicitan el documento son los que deben aportar

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

TODOS los datos **EXACTOS** para su búsqueda. Sin estos datos la búsqueda y el envío es simplemente imposible de realizar. Vea los puntos 17 y 19 de esta página.

No disponemos de ningún acceso a Internet ni a ninguna base de datos de nuestra diócesis donde se puedan consultar previamente los datos de los antepasados. La búsqueda la realizamos una vez recibida el impreso (la planilla) de petición de documentos. Vea el punto número 7 de esta página.

¿ME PUEDEN INFORMAR SI LLEGÓ MI PETICIÓN DE DOCUMENTOS O CÓMO VA EL PROCESO O LA SITUACIÓN DE BÚSQUEDA O DE EXPEDICIÓN DEL MISMO? ¿CÓMO VA MI PETICIÓN? ¿CUÁNDO ME VAN A ENVIAR EL CERTIFICADO?

- Lo sentimos, pero no disponemos de ningún servicio de seguimiento personalizado de la documentación presentada ya que son miles las peticiones a las que tenemos que dar respuestas y es prácticamente imposible hacer un seguimiento informado de cada una de ellas.

- **¿ME PUEDEN AYUDAR A LOCALIZAR A MIS FAMILIARES CANARIOS?**

- No disponemos de este servicio.

- **¿EL IMPRESO SE ENVÍA A LA PARROQUIA O AL OBISPADO DE CANARIAS?**

- En la parte superior del mismo impreso se le indica la dirección

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

de nuestro obispado al que tiene que enviarlo. **Se envía al obispado, no a la parroquia. NO SE ADMITE NINGÚN ENVÍO POR INTERNET. Hay que enviarlo por correo postal tal y como se indica.**

- ¿TENGO QUE ENVIAR EL ORIGINAL DEL IMPRESO O PUEDO ENVIAR UNA FOTOCOPIA?

- Hay que enviar siempre EL ORIGINAL del impreso por correo postal. No se admiten ni fotocopias ni en cualquier otro formato.

Tenga en cuenta que para solicitar una:

- Partida (certificado) de nacimiento:

Debe dirigirse al Registro Civil de la localidad de nacimiento. En nuestra web, en el enlace citado, tiene todos los enlaces a todos los municipios de nuestra diócesis.

- Partida (certificado) de bautismo, de matrimonio, defunción, etc.:

Debe dirigirse al Obispado del lugar donde se encuentra la parroquia donde se bautizó, etc. Todas las partidas de la Iglesia que sean para otra diócesis distinta de la nuestra o para cualquier otra gestión de carácter oficial con el Estado, tiene que ser solicitadas a través de nuestro obispado y deben ser legalizadas. La dirección de nuestro obispado la tienen en nuestra web y en el mismo impreso de petición de documentos.

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

1.- ISLAS DE NUESTRA DIÓCESIS Y SUS LOCALIDADES:

En esta sección puede encontrar todos los municipios que forman nuestra diócesis. Tenga en cuenta las siguientes indicaciones: La provincia civil de nuestra diócesis se llama LAS PALMAS y está formada por las islas de:

- Gran Canaria
cuya capital de la isla se llama Las Palmas de Gran Canaria.
- Fuerteventura
cuya capital de la isla se llama Puerto del Rosario.
- Lanzarote
cuya capital de la isla se llama Arrecife.
- La Graciosa
cuya capital de la isla se llama La Caleta del Sebo. Administrativamente depende del municipio de HARÍA de Lanzarote.

2.- TODAS LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA:

En la sección EMIGRANTES CANARIOS de nuestra web puede encontrar las direcciones de todas las diócesis de España. Vea:

- Mapa eclesiástico de España

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

3.- APELLIDOS:

Dispone de un localizador de apellidos en España, de esta manera usted mismo podrá comprobar los lugares de la geografía española en la que es más común el apellido de la persona que busca. Vea:

- Frecuencias de apellidos en España por provincias

4.- LAS DIÓCESIS DE LAS ISLAS CANARIAS: EXISTEN DOS DIÓCESIS

Tenga en cuenta que la Diócesis de Canarias está formada por las islas de: Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa.

Si su antepasado procedía de las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma o El Hierro, tiene que ponerse en contacto con la Diócesis de San Cristóbal de La Laguna o conocida como Diócesis de Tenerife con sede en la isla de Tenerife:

- Web de la DIÓCESIS DE TENERIFE

Nosotros NO disponemos de archivos de la Diócesis de Tenerife.

Si su antepasado era de otro lugar distinto de las Islas Canarias, en nuestra web, en esta sección puede encontrar las direcciones de todas las diócesis (obispos) de España.

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdec Canarias.org

5.- DIRECCIONES DE TODAS LAS PARROQUIAS E IGLESIAS DE NUESTRA DIÓCESIS:

Las direcciones de todas las parroquias de nuestra diócesis se encuentran en nuestra web, en la sección PARROQUIAS-IGLESIAS.

Vea:

– Parroquias de la Diócesis de Canarias y el año de fundación de cada una entre paréntesis

6.- ¿QUÉ HAGO SI NO TENGO MÁS DATOS DE MI ANTEPASADO?

Buscar en los archivos del país donde vivió la persona emigrante.

Necesitamos conocer los datos fundamentales e imprescindibles para cualquier búsqueda. Le rogamos lea el artículo

¿Qué hacer cuando no tengo más datos?

Una de las informaciones fundamentales que necesitamos es conocer LA ISLA, EL AÑO Y LA LOCALIDAD donde nació su antepasado canario, sin estos datos es imposible establecer una búsqueda acertada.

7.- ¿QUIÉN PUEDE PEDIR UN DOCUMENTO, CERTIFICADO O PARTIDA A LA IGLESIA?

¿Quién puede pedir un documento eclesiástico (partida de bautismo, matrimonio, confirmación, etc.)?

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

Los documentos sólo los puede solicitar el propio interesado, sus responsables legales o sus herederos legales y personas autorizadas por escrito.

Para solicitar un documento eclesiástico tiene que identificarse como el titular del mismo. La identificación se realizará mediante DNI o pasaporte.

– En el caso de niños y menores de edad:

Además del DNI tiene que mostrar el Libro de Familia o cualquier otro documento legal donde conste que el peticionario es el padre o la madre del niño.

– En el caso de una persona que no pueda acudir físicamente a retirar su propia partida:

El titular del documento tendrá que redactar de puño y letra una autorización para que otra persona pueda retirar el documento en su nombre. A la hora de solicitar el documento hay que presentar ante el párroco la autorización del interesado así como fotocopia de su DNI y el de la persona que ha sido autorizada.

– En el caso de un titular ya fallecido:

Los documentos de fallecidos sólo se pueden entregar a sus herederos legales. Para ello la persona que lo solicita deberá presentar el o los documentos oficiales correspondientes de donde se derive el parentesco legal con el fallecido. Además el peticionario deberá mostrar su DNI o pasaporte.

– Para personas o descendientes de personas que no saben dónde recibieron los sacramentos y/o que viven en el extranjero: seguir los

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

pasos que se indican en el impreso (planilla) de petición de documentos eclesiásticos que puede encontrar en nuestra web. Acreditando documentalmente el parentesco con el bautizado.

MUY IMPORTANTE:

Todas las partidas o certificados que salgan de nuestra diócesis con destino a otro lugar distinto a las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote o La Graciosa, tienen que estar previamente legalizadas por el obispado de Canarias. Si la partida que emita el Sr. cura párroco de nuestra diócesis con destino a otro lugar, no está convenientemente legalizada (firmada y sellada) por el Obispado de Canarias, el documento carece de validez en el lugar de destino.

8.- ¿PUEDEN BUSCAR PARA VER SI HAY DATOS ANTES DE ENVIAR LA PETICIÓN DE DOCUMENTOS?

No.

Las personas que solicitan el documento son los que deben aportar todos los datos para su búsqueda; sin estos datos el envío es simplemente imposible de realizar.

9.- ¿PUEDO PEDIR LOS DOCUMENTOS A TRAVÉS DE INTERNET?

No se tramita ningún tipo de envío de documentación a través de Internet. La solicitud se tiene que enviar por correo postal y debidamente

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

cumplimentada en todos sus pasos tal y como se indica en el impreso de petición.

13.- ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA EL ENVÍO DEL DOCUMENTO POR PARTE DEL OBISPADO?

Tenga en cuenta que el envío de los documentos puede tardar mucho tiempo debido a la gran cantidad de peticiones que nos llegan cada día. A mayor número de datos ciertos que nos ofrezca más rapidez. Todos los días nos llegan decenas y decenas de peticiones a las que nos imposible dar una respuesta rápida.

10.- ¿CUÁLES SON LOS DATOS MÁS IMPORTANTES QUE SE NECESITAN PARA REALIZAR LA BÚSQUEDA?

- 1.- Nombre y apellidos exactos de su antepasado.
- 2.- Nombre de la isla y localidad, barrio, exacta donde nació su antepasado.
- 3.- Año de nacimiento lo más exacto o aproximado posible de su antepasado.
- 4.- Nombre de los padres de su antepasado.

Ponga en el impreso los datos que sepa o los que considere como ciertos. Los datos que no sepa seguro déjelos en blanco.

Notas Aclaratorias

- Instrucciones

DIÓCESIS DE CANARIAS
Plaza de Santa Ana, Nº 12
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 313 600
mail: info@diocesisdecanarias.org

Una vez que tenga esos datos como verdaderos, solicite la partida siguiendo los pasos que se indican en el impreso (planilla) de petición de documentos.

11.- EN AGOSTO TENGA EN CUENTA...

Numerosos organismos tanto públicos como privados no trabajan durante el mes de AGOSTO. En España Agosto es legalmente inhábil a todos los efectos administrativos.

MUY IMPORTANTE:

Toda la información que ofrecemos, sea del tipo que sea, en nuestra web tiene únicamente validez informativa general y en ningún caso es vinculante o aplicable a situaciones, casos y horarios concretos donde solo el párroco o el responsable eclesial correspondiente de cada tema tiene la capacidad de resolver.

Los horarios que indicamos son los que nos han enviado las parroquias. Tenga en cuenta que estos horarios pueden variar debido a celebraciones concretas: Navidad, Semana Santa, fiestas parroquiales, actividades pastorales, etc. Le recomendamos que para mayor seguridad confirme con antelación las horas de apertura o celebración. Para cualquier información sobre horarios o actividades parroquiales se tiene que poner en contacto directo con cada parroquia concreta.